



Suplicamos por mano de su M^{ta}. las Cuentas corres-
pondientes a la Fabrica de Sta. Catalina Parroquial, y
años de mil ochocientos veinte y mil ochocientos veinte
y uno, tomadas al Mayord^{mo}. Fabricero D. Manuel Ma-
rquez de Vargas en nueve y veinte y dos de Marzo de mil
ochocientos veinte y dos, comprendidas las primeras de
veinte y cuatro folios y las segundas de treinta y uno.
Y para q. conste, firmo el presente en Cebalga
once de Julio de mil ochocientos veinte y uno.

Juan de Rodriguez

